

	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO: GDO-FO-028</b>
	<b>FORMATO DE OFICIO</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO

CD - 2576 30/03/2020 - 15:15 FOL- 1 AN- 0

Bucaramanga, 30 de marzo de 2020

Señora  
ALBA MARY CARDOZO GONZALEZ  
Carrera 10 N. 33-60 García Rovira  
3166329405  
Bucaramanga – Santander

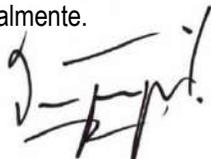
**Referencia: SOLICITUD CARTA CATASTRAL CR 453**

Cordial saludo

Una vez verificada su solicitud y luego de consultada la información de la matrícula 300-257197 en las bases de datos entregadas por el IGAC los días 7 y 8 de enero de 2020 dentro del proceso de empalme con el AMB, se encontró que, el predio que se menciona en la solicitud no se encuentra registrado en nuestras bases de datos. Por lo que se le recomienda adelantar un nuevo trámite para la incorporación del predio solicitado.

Adicionalmente se le informa que durante la emergencia sanitaria decretada por los gobiernos locales y el gobierno Nacional, el Área Metropolitana de Bucaramanga, tendrá temporalmente suspendidas las actividades presenciales, derivadas de la gestión catastral; sin embargo, el Área Metropolitana de Bucaramanga habilitó herramientas tecnológicas mediante el link <https://www.amb.gov.co/>, para que la ciudadanía radique sus peticiones y/o aporte los documentos requeridos para completar sus solicitudes, en caso ser requeridas.

Cordialmente.



**IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS**

Subdirector de Planeación e infraestructura- Director AMB (E)

Proyectó: Gabriel Jaime Bustamante – CPS-SPI  
Revisó: Silvia Villarreal -PE-SP1  
Aprobó: Mauricio Carvajal Araujo – Asesor